



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRÍAS

Por resolución de Alcaldía de 24 de junio de 2011, se ha resuelto nombrar Primer Teniente de Alcalde a don Ángel Regúlez Alonso y Segundo Teniente de Alcalde a don Tomás Pérez González para que sustituyan en el orden indicado, en todas las funciones de la Alcaldía, en los términos y condiciones previstas en el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Sin perjuicio de su efectividad inmediata, se procede a su publicación conforme a lo previsto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En Frías, a 6 de julio de 2011.

El Alcalde-Presidente,
Luis Arranz López